

SALTA, 23 de agosto de 2019.

EXP-EXA: 8857/2017

RESCD-EXA N° 446/2019

VISTO la RESD-EXA Nº 183/2019 emitida por Decanato, ad referéndum del Consejo Directivo, del 14 de mayo de 2019, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 14/8/19, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA Nº 183/2019 mediante la cual se aprobó el Plan de Trabajo y se autorizó el aumento de dedicación temporaria, en carácter excepcional, de Semiexclusiva a EXCLUSIVA a favor de la Esp. Rosana Mabel COLODRO, DNI Nº 24.359.270, en el cargo interino de PROFESOR ADJUNTO, para la asignatura Matemática 1 de las carreras: Licenciatura en Química – Plan 2011, Licenciatura en Bromatología- Plan 2008, Analista Químico – Plan 2011, Profesorado en Química – Plan 1997 de esta Unidad Académica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones hasta el 31 de julio de 2.019 y mientras se cuente con la disponibilidad financiera, en el marco de la resolución del Consejo Superior N° 390/13 y modificatorias.

ARTÍCULO 2°.- Notifiquese fehacientemente a: Esp. Rosana Mabel Colodro, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Ing. Irma Zulema Martínez, Decanato, Vicedecanato, Dirección Administrativa de Alumnos y Dirección General Administrativa Económica de la Facultad. Cumplido, archívese.

RGG lv

> DIE. MARÍA RÍTA MARTEARIANA EGNITARIANCADENICA Y DE NIVESTIGACIÓN NACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA

Taken a English

Meg. GUSTAVO DANIEL GIL VIOTEDECENIO FACULTAD DE OS. EXACTAS - UNSA